



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy, doce (12) de enero de dos mil dieciocho (2018), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

N° 45-18 MGDO.

Russo

**ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS a favor de J. L., contra el
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO.**

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA

No.46-18 MGDO.

Zamorano

**ACCIÓN DE HÁBEAS DATA presentada por la señora
Elizabeth Del Carmen Montilla Jaén, contra el PRESIDENTE
DEL COLEGIO MÉDICO DE PANAMÁ.**

No.47-18 MGDO.

Fábrega

**ACCIÓN DE HÁBEAS DATA presentada por el licenciado
Modesto Cerrud Duarte, actuando en nombre y representación
de José Enoc Palacios, contra el CONSEJO TÉCNICO
NACIONAL DE AGRICULTURA.**

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

1. N°48-18 MGDO.

Zamorano

**RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la ACCIÓN
DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES
interpuesta por el licenciado Napoleón Arce Fistonich,
apoderado judicial de la sociedad HACIENDA LAS DELICIAS
I, S.A., contra el Acto de Audiencia celebrado el día 5 de
septiembre de 2017, por la JUEZ DE GARANTÍAS DE LA
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, dentro de la carpetilla N°
201600006200.**

2. N°49-18 MGDO.

Ayu Prado

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesta por el licenciado José Dídimo Escobar Concepción, Defensor Público de J. G., contra la decisión adoptada el día 4 de septiembre de 2017 por el **JUEZ DE GARANTÍAS DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, dentro de la carpetilla N° 201700052308.

3. N°50-18 MGDO.

MEJÍA

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesta por el licenciado Ramón Justavino Peralta, apoderado judicial de la sociedad **LAS BRISAS DE AMADOR, S.A.**, contra el Auto N° 1459 de fecha 18 de julio de 2017, emitido por el **JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**.

4. N°51-18 MGDO.

Ayu Prado

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Humberto Serrano Levy, actuando en nombre y representación de **CESAR ISAAC ROVIRA RAMÍREZ**, contra la Sentencia N° 80 de 17 de octubre de 2017, expedida por la **JUNTA DE CONCILIACIÓN Y DECISIÓN NÚMERO ONCE (11)**.

5. N°52-18 MGDO.

Ortega

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesta por el licenciado Mario Augusto González Barrios, actuando en nombre y representación de **LIDIA EDITH GONZÁLEZ MONTENEGRO**, contra la Resolución de fecha 12 de octubre de 2017, emitida por el **JUZGADO PRIMERO AGRARIO DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS**.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.53-18 MGDO.

Ortega

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por la firma forense **HERNÁNDEZ & HERNÁNDEZ**, apoderados judiciales de **CESAR ENRIQUE VALDÉS RODRÍGUEZ**, para que se declare inconstitucional la **SENTENCIA N° 7 DE 28 DE FEBRERO DE 2014**, dictada por el Juzgado Cuarto del Circuito de Chiriquí, Ramo Civil, dentro del proceso sumario de prescripción adquisitiva de dominio incoado por Nieves Palma.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por el licenciado Amílcar E. Bonilla M., actuando en su propio nombre y representación, para que se declare inconstitucional el **DECRETO EJECUTIVO 434 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 1959**. (Por el cual se adiciona el Decreto N° 9 de 1928 y se reglamenta el Registro Público y cualquier otro decreto reformativo de este)


JOSE E. AYÚ PRADO CANALS
Magistrado Presidente de la
Corte Suprema de Justicia


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia